



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 57 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<i>J. Genaro Vicente M.</i>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22 de febrero de 2024, Acta 07/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

Consejo Técnico
ACTA 55/2023

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las ocho horas del lunes ocho de mayo del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante Alumno de Biología Marina; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar en Consejo Técnico de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.
- IV SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL.
- V SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.
- VI SOLICITUDES DE ALTAS Y BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.
- VII ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 12; representando el 66.6%.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

 Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

Consejo Técnico
ACTA 55/2023

TERCERO. - SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, al presentar y obtener el Testimonio de desempeño Satisfactorio en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). Anexan testimonio de desempeño obtenido.

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N1-ELIMINADO 1		Satisfactorio	9
2			Satisfactorio	9
3			Satisfactorio	9
4			Satisfactorio	9
5			Satisfactorio	9

Y Título X, Capítulo I, Fracción III, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por promedio. Se Anexa cardex académico:

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N2-ELIMINADO 1		Por Promedio	10

ACUERDO: APROBADO y se le deberán de registrar las calificaciones mencionadas, en el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401).

CUARTO. – SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL.

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a los oficios de pasantes que a continuación se mencionan y quienes solicitan la exención del examen profesional por haber presentado el examen general para el egreso de la licenciatura con base a los artículos 92 y 94 del Estatuto de los Alumnos 2008, anexan resultados obtenidos.

#	Matrícula	Nombre	Observación
1	N3-ELIMINADO 1		Índice de CENEVAL 1030
2			Testimonio de desempeño Satisfactorio



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 55/2023

J. Benavente Vicente M.

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval Académico para la exención del examen profesional de los pasante mencionados.

QUINTO. - SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.

EL MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a los oficios de las alumnas que se relación a continuación y quienes solicitan la baja temporal extemporánea del presente periodo 202401, por problemas de salud relacionadas con su estado mental que están repercutiendo en su desempeño académico, como medida precautoria para las estudiantes se omite la lectura de los oficios de manera completa.

#	Matrícula	Nombre	Programa Educativa
1	N4-ELIMINADO 1		Biología Marina
2			Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea de las alumnas mencionadas del presente periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401).

SEXTO. – SOLICITUDES DE ALTAS Y BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la N5-ELIMINADO 1 N6-ELIMINADO 1, del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y quien solicita el alta de la Experiencia Educativa de elección libre Historia de Israel con NRC 65993, ya que ha cumplido con las actividades en EMINUS, ya que inscribió la materia en tiempo y forma, junto con otra de elección libre, la segunda quiso darla de baja pero no tenía el NRC, así que hubo un error y le dieron de baja la que no quería. Anexa evidencias de desempeño.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Alta de la EE mencionada.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la N7-ELIMINADO 1 N8-ELIMINADO 1, del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Propedéutica Clínica Veterinaria con NRC 37337, por la razón de que ha notado en lo que va del semestre que tiene materias con suficiente práctica en la semana, lo que implica moverse de la facultad al rancho y desgraciadamente no cuenta en estos momentos con la capacidad monetaria para costear los viajes y materiales durante este semestre.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benarro Vicente M.

Consejo Técnico
ACTA 55/2023

ACUERDO: PENDIENTE, deberá de coordinarse con la Jefa de carrera y su Tutor (a) académico (a), y revisar tanto el avance, así como los créditos inscritos, ya que por la transición del Programa de MVZ, existe la posibilidad de que ya no se apertura dicha EE para el próximo periodo escolar.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N9-ELIMINADO 1** **N10-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Nutrición Animal con NRC 37159, el motivo es porque no cuenta con la Experiencia Educativa base de Fisiología Veterinaria, y es por eso que ha experimentado dificultades al querer buscar información de manera autodidacta.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval para la baja extemporánea.

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N11-ELIMINADO 1** **N12-ELIMINADO 1**, solicita la justificación de inasistencia ya que participó como parte del comité organizador del XXIV simposio de conservación y utilización de recursos Zoogenéticos del 2 al 6 de octubre del año en curso, anexa constancias correspondientes.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval para la justificación de inasistencias.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. **N13-ELIMINADO 1** **N14-ELIMINADO 1** y quien solicita la justificación de inasistencias del periodo del 2 al 18 de octubre ya que padeció dengue hemorrágico teniendo una disminución de las plaquetas por debajo de los valores normales y le dieron reposo absoluto, anexa comprobante de consultas y laboratorios.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval para la justificación de inasistencias en el periodo mencionado.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **N15-ELIMINADO 1** **N16-ELIMINADO 1**, y quien solicita la justificación de inasistencias del periodo del 12 Y 13 de octubre ya que tomó el curso de ERD I (Emergency Response Diving International) impartido por Public Safety Diver, con la finalidad de enfrentar y manejar situaciones de emergencia bajo el agua. Anexa constancia.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval para la justificación de inasistencias en el periodo mencionado.

Palmira Jorzi



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M. Consejo Técnico
ACTA 55/2023

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la pasante N17-ELIMINADO 1 N18-ELIMINADO, y quien solicita la revisión de su protocolo de tesis titulado "Influencia de la capacidad reproductiva del toro sobre el intervalo entre partos y fertilidad de bovinos en el trópico húmedo veracruzano", siendo sus asesores Dr. Manuel Barrientos Morales y Dr. Belisario Domínguez Mancera, para obtener el título de MVZ.

ACUERDO: APROBADO, se designa como revisor al Dr. Rodolfo Canseco Sedano.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **DR. SAMUEL LÓPEZ AGUIRRE**, quien solicita el aval académico para llevar a cabo el evento denominado "Muuuuuy sostenible", el cual tendrá lugar el día 31 de octubre de 2023, en la Sala de Educación Continua de la Facultad, en horario de 11:00 a 15:00 horas. Dicha actividad la llevaran a cabo los estudiantes de la EE Ganadería Sustentable, con la finalidad de fomentar entre los miembros de la Facultad y la Región el consumo responsable, realizando intercambio de bienes entre asistentes, promocionando las prácticas comerciales justas, upcycling y respeto al medio ambiente. Se anexa poster del evento.

ACUERDO: ENTERADOS, y se otorga el aval académico de la actividad de formación integral de los estudiantes.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **DR. SAMUEL LÓPEZ AGUIRRE**, quien solicita el aval académico para llevar a cabo la salida a práctica de campo al municipio de Coatepec, Ver., los días 17 y 18 de noviembre del año en curso, con los estudiantes de la EE Ganadería Sustentable NRC, 16887, con el siguiente itinerario. Se anexa lista de estudiantes con la matrícula, número de seguridad social y firma.

Día	Lugar
Viernes 17 de noviembre	Granja Don Nelo, Pancho Viejo. Municipio de Coatepec, Ver.
Sábado 18 de noviembre	Mercado Bioregional, Mpio. Coatepec, Ver.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

Patricio Jerez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico
ACTA 55/2023

La **DRA. PATRICIA DEVEZÉ MURILLO**, hace entrega de los formatos de carta responsiva de las salidas de práctica de campo de la EE de Buceo del programa de Biología Marina.

ACUERDO: ENTERADOS.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.
CONSTEN-----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

Dr. Luis Landin Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico

MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla
Consejero Alumno

EBMAR Diego Hernández Simón
Representante Alumno de Biología Marina

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."